

**OBJETIVO**

Al finalizar el curso, el alumno conocerá las diferentes corrientes criminológicas que se han desarrollado en México, así como las tendencias que se han dado dentro de la Política Criminal, conociendo también las diferentes disciplinas de la Criminología.

	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3
<b>TEMAS</b>	<p><b>UNIDAD I</b> <b>CRIMINOLOGÍA</b></p> <p>1.1. Criminología</p> <p>1.1.1 Definiciones</p> <p>1.1.2 Diversas clases de Criminología</p> <p>1.1.3 Carácter científico de la Criminología</p> <p>1.1.4 El objetivo de estudio y los fines de la Criminología</p> <p>1.1.5. Diferencias y similitudes entre conducta antisocial y delito.</p> <p>1.1.6. La conducta asocial y parasocial.</p> <p>1.1.7. Crimen. Criminal y criminalidad.</p> <p>1.1.8. Relación de la Criminología con el Derecho Penal.</p> <p>1.2. El método criminológico.</p> <p>1.2.1. Concepto de método y del método científico.</p> <p>1.2.2. El método en la Criminología.</p> <p>1.2.3. Multidisciplina e interdisciplina.</p> <p>1.2.4. La investigación criminológica.</p> <p>1.3. La síntesis Criminológica.</p> <p>1.3.1. Concepto.</p> <p>1.3.2. Componentes de la Criminología.</p> <p>1.3.3. La constelación de las Ciencias Penales</p> <p>1.4. Historia de la Criminología.</p> <p>1.4.1. Fase precientífica desde el hombre primitivo hasta la antigüedad latina.</p> <p>1.4.2. La edad media y las pseudociencias.</p> <p>1.4.3. Santo Tomás Moro y los utopistas.</p> <p>1.4.4. Los penitenciaritas (Howard, Bentham, Beccaria).</p> <p>1.4.5. Los pensadores franceses (Enciclopedia).</p> <p>1.5. La Escuela Clásica.</p> <p>1.5.1. Rafael Garófalo y su obra "Criminología".</p> <p>1.5.2. Concepto de Delito Natural y Artificial o Legal.</p> <p>1.5.3. Clasificación de las formas típicas de los delincuentes.</p> <p>1.5.4. Los Congresos Internacionales de Antropología Criminal.</p> <p>1.5.5. El criterio específico de la Pena Legal.</p>	<p>1.6.1. La Corriente Antropológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de los delincuentes.</li> <li>• César Lombroso, los principios fundamentales de su teoría.</li> </ul> <p>• Clasificación de los delincuentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crítica a la Teoría Lombrosiana.</li> </ul> <p>1.6.2. La Corriente Biológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Corrientes Antropobiológicas. • Endocrinología Criminológica.</li> <li>• La Biotipología. • Diferentes intentos de clasificación.</li> <li>• Estudios sobre bases hereditarias. • Estudios sobre gemelos.</li> <li>• Aberraciones cromosomáticas y criminalidad, la criminalidad clínica.</li> </ul> <p>1.6.3. La corriente Sociológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrico Ferri. • El determinismo.</li> <li>• Su ley de la saturación criminal. • Los factores criminógenos.</li> <li>• Clasificación de los delincuentes. • La defensa social y los subtítulos penales.</li> </ul> <p>1.6.4. La Escuela Antroposocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías puramente sociales. • Teorías de Gabriel Tarde y Emile Durkheim.</li> <li>• La Escuela Norteamericana. • Merton y Sutherland.</li> <li>• El Interaccionismo simbólico.</li> </ul> <p>1.6.5. Teorías Socialistas y Marxistas.</p> <p>1.6.6. Estudios Sociológicos en México.</p> <p>1.6.7. La Corriente Psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Psicoanálisis y la Teoría Freudiana. • Explicación psicoanalista del crimen.</li> <li>• Aplicación de las Teorías de Jung y Adler. • El conductismo.</li> <li>• Watson, Pavlov y Skinner. • La Gestalt y la Psicopatología.</li> <li>• Psicología Radical y Anti-psiquiatría. • La Psicología Criminológica en México.</li> </ul> <p>1.7 La Terza Scuola y las nuevas corrientes dentro de la Criminología.</p> <p>1.7.1. La Terza Scuola.</p> <p>1.7.2. La corriente Clínica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la Criminología Clínica. • Concepto de Clínica.</li> <li>• Peligrosidad, diagnóstico, pronóstico y tratamiento. • Benigno Di Tullio y los Gueck. La Escuela Italiana.</li> <li>• El hombre como unidad Biopsicosocial.</li> </ul> <p>1.7.3. La Corriente Crítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes. • Criminología Crítica y Criminología Tradicional.</li> <li>• Crítica al Sistema Penal. • Criminología Crítica en América Latina.</li> </ul>	<p><b>UNIDAD II.</b> <b>OTROS TEMAS CRIMINOLÓGICOS.</b></p> <p>2.1. Sobre la Criminología.</p> <p>2.1.1. La Criminología y los factores criminológicos.</p> <p>2.1.2. Concepto de Factor y de Causa.</p> <p>2.1.3. Factores endógenos y exógenos.</p> <p>2.1.4. Factores predisponentes, preparantes y desencadenantes.</p> <p>2.1.5. La Criminalidad en México.</p> <p>2.1.6. Modalidades criminales.</p> <p>2.1.7. Cifras generales, cifras negras, balance general.</p> <p>2.1.8. Concepto de prevención de la delincuencia.</p> <p>2.1.9. Papel actual de la política Criminológica.</p> <p>2.1.10. La Criminología actual y su futuro.</p> <p>2.1.11. Breves consideraciones sobre las sensaciones contempladas en el Código Penal Del Estado de Chiapas.</p> <p>2.1.12. La Criminología en los menores infractores, en la mujer y en los discapacitados.</p> <p>2.2. Penología.</p> <p>2.2.1. Concepto de pena.</p> <p>2.2.2. Concepto de desviación y reacción social.</p> <p>2.2.3. Diversas teorías sobre la reacción penal.</p> <p>2.2.4. Diferencia entre Punibilidad, Punición y Pena.</p> <p>2.2.5. Clasificación de las Penas.</p> <p>2.2.6. Función y formas de la reacción social.</p> <p>2.2.7. Pena y Medida de Seguridad, Concepto y Clasificación.</p> <p>2.2.8. La Pena capital o de muerte, las penas corporales y pecuniarias.</p> <p>2.2.9. Los sistemas penitenciarios.</p> <p>2.2.10. La individualización de la pena y la clasificación penitenciaria.</p> <p>2.2.11. Las reglas mínimas para el tratamiento de reclusos de la organización de las Naciones Unidas. Tratados Internacionales.</p> <p>2.2.12. Concepto y clasificación de las Medidas de Seguridad.</p>

ACTIVIDADES EN EL AULA VIRTUAL:	
1	Los alumnos entregaran reportes de lectura; estos consisten, por normativas institucional, únicamente mapas conceptuales, cuadros sinopticos, ensayos y super nota, veáse en el manual de inducción.
2	La aplicación del exámen será la última semana del termino de la materia (semana 3), el día de aplicación sera unicamente el día viernes y podrá realizarse entre 8:00 a.m. y 10:00 pm. Con una duración de 60 minutos.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION	
1er Trabajo	20%
2do Trabajo	20%
3er Trabajo	20%
Examen	40%
Total	100%
Escala de calificación	8- 10
Minima aprobatoria	8